

TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Alcance. Estos Términos y Condiciones (el "Acuerdo" o los "Términos") son un contrato entre usted y Sin Multas, con domicilio en Av. Topacio 2800 oficina 102 de la Colonia Residencial Victoria en Guadalajara Jalisco ("nosotros" o "nuestro"), que rige la prestación de servicios para la impugnación/eliminación de adeudos vehiculares, SIAPA, impuesto predial y/o cualquier otro crédito fiscal, entre otros ("Servicios de Impugnación"), así como el uso de nuestra web en www.sinmultas.com.mx

(el "Sitio") y de nuestras cuentas en las plataformas Instagram®, WhatsApp®, Facebook®, correo electrónico, entre otros (las "Redes Sociales"), o cualquiera que haga un hipervínculo a este Acuerdo, o cualquier otro sitio web, páginas, aplicaciones, cuentas, plataformas, características o contenido de propiedad y operado por nosotros, que hace un hipervínculo a este Acuerdo (en adelante, el Sitio y las Redes Sociales: los "Servicios Digitales").

Al acceder y utilizar los Servicios Digitales y/o contratar los Servicios de Impugnación de cualquier manera, usted expresamente comprende, reconoce y acepta estar sujeto a los presentes Términos. Solo está autorizado a usar los Servicios si acepta cumplir con todas las leyes aplicables y con estos Términos.

Además, puede leer nuestro [Aviso de Privacidad](#) en cualquier momento, para obtener más información sobre cómo Sin Multas recopila, almacena y protege su información cuando utiliza, accede o contrata nuestros Servicios. Nuestro Aviso de Privacidad se incluye por referencia en estos Términos y Condiciones como se establece completamente en este documento.

1.2 Actualizaciones de Términos. Nos reservamos el derecho de modificar los Términos y Condiciones, incluyendo la Política de Privacidad y Cookies, en cualquier momento, y bajo nuestro propio criterio, siempre con la intención de mejorar nuestro servicio, así como cumplir con la legislación aplicable en todo momento.

Principio de retroactividad. Las modificaciones al presente acuerdo no tendrán efectos retroactivos, por lo tanto, si usted contrató los Servicios de Impugnación con anterioridad a alguna actualización, la relación se seguirá rigiendo conforme a los antiguos Términos con los que haya contratado. Si no deja de usar o acceder a los Servicios Digitales, esto constituirá su aceptación de los Términos modificados.

Sin Multas le notificará, vía mensaje por Redes Sociales o mediante la publicación en el Sitio, toda modificación o actualización realizada a los presentes Términos. Las modificaciones realizadas a los Términos entrarán en vigor al momento que Sin Multas publique los nuevos términos.

1.3 Aceptación de Términos. Para utilizar, acceder o contratar los Servicios, debe tener al menos 18 años de edad. Cualquier acceso, navegación o uso de los Servicios indica su aceptación de todos los Términos y Condiciones de este Acuerdo, en función del Servicio al que corresponda. Si no está de acuerdo con alguna parte de los Términos, debe suspender inmediatamente el acceso o el uso de los Servicios. Lea este Acuerdo detenidamente antes de continuar.

Se entenderá y se tendrán por aceptados los presentes Términos, por lo que va de contratación de los Servicios de Impugnación, al momento en que usted acepta expresamente la prestación del Servicio de Impugnación que corresponda, por conducto de cualquier medio de comunicación (las Redes Sociales, el Sitio, de manera presencial, telefónica, correo electrónico, entre otros) y nos entrega la documentación necesaria para llevar a cabo el Servicio de Impugnación correspondiente.

Si usted tiene menos de 18 años de edad, podrá ser sujeto del presente Acuerdo siempre y cuando haya autorización y supervisión de sus padres o tutores. Usted tiene prohibido aceptar estos Términos sin autorización de sus padres o tutores. En caso de aceptar, usted declara bajo protesta de decir verdad, que tiene la autorización y supervisión de sus padres o tutores.

Si tiene alguna pregunta sobre estos Términos y Condiciones o nuestra Política de Privacidad y Cookies, puede comunicarse con nosotros en cualquier momento a través de cualquiera de los canales de atención al cliente.

1.4 Objeto de los Servicios de Impugnación. El objeto de los Servicios de Impugnación es el de obtener una eliminación parcial o total del crédito fiscal que se le haya impuesto por conducto de un juicio de nulidad ante los tribunales competentes o recurso administrativo ante la sede administrativa correspondiente. Sin embargo, en ningún caso Sin Multas garantiza que su crédito fiscal será eliminado ni parcialmente ni totalmente.

1.5. Objeto de los Servicios Digitales. El objeto principal de los Servicios Digitales es poner a disposición y alcance de usted, información relativa a los Servicios de Impugnación, notas educativas y periodísticas e información de Sin Multas.

Usted tiene estrictamente prohibido disfrutar de los Servicios para un objeto distinto a lo establecido en los presentes Términos, así como para acciones contrarias a la legislación aplicable, a lo dispuesto en estos Términos, al orden público e interés general, o cualquiera que lesione derechos de terceros o de nosotros, directa o indirectamente, en cualquier ámbito.

2. ACCESO Y UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DIGITALES

2.1 Representaciones. Cuando usted accede y utiliza nuestros Servicios Digitales, acepta el procesamiento de la información y los detalles, y declara que toda la información es verdadera y correspondiente a la realidad.

Usted declara y garantiza que tiene al menos 18 años de edad o, en caso contrario, está bajo la supervisión de un padre o tutor. Sujeto a los Términos y Condiciones de este Acuerdo, Sin Multas le otorga por la presente una licencia limitada, revocable, no transferible y no exclusiva para acceder y usar los Servicios Digitales, solo con la finalidad de conocer más acerca de nosotros, nuestros Servicios y contactarnos.

Por ninguna razón usted podrá usar los Servicios Digitales y la información de Sin Multas con fines comerciales o uso en nombre de terceros, excepto según lo permita explícitamente Sin Multas de antemano y por escrito. Cualquier incumplimiento de este Acuerdo, dará lugar a la revocación inmediata de la licencia otorgada en el párrafo anterior, sin previo aviso y tendrá que pagar los daños y perjuicios que ocasione, así como de una indemnización por concepto de uso inapropiado de los Servicios.

Usted reconoce que ingresó y utilizó los Servicios Digitales bajo su propia voluntad y reconoce que Sin Multas no será responsable de algún desperfecto, mal funcionamiento o problema que se llegase a presentar ya sea en el equipo o programa de cómputo que el usuario utilice para acceder a estos. Asimismo, usted reconoce que al momento de ingresar los Servicios Digitales obtendrá acceso a información y contenido de fuentes externas a Sin Multas, por lo tanto, el usuario se compromete a no imputar a Sin Multas por información errónea, derechos de propiedad intelectual o cualquier otro que pudiera surgir de estas fuentes externas. Por lo anterior expuesto, el usuario renuncia en este acto al ejercicio de cualquier acción legal en contra de Sin Multas por la información encontrada en los Servicios Digitales.

2.2 Limitación de Uso. Salvo lo permitido en el párrafo anterior, no puede reproducir, distribuir, mostrar, vender, arrendar, transmitir, crear trabajos derivados, traducir, modificar, aplicar ingeniería inversa, desmontar, descompilar o explotar los Servicios o cualquier parte de ellos, a menos que sea expresamente permitido por Sin Multas por escrito. No puede hacer ningún uso comercial de ninguna de la información provista en los Servicios ni hacer ningún uso de los Servicios en beneficio de otra empresa, a menos que Sin Multas lo permita explícitamente por adelantado y por escrito. Sin Multas se reserva el derecho de rechazar el servicio, cancelar cuentas y/o cancelar contrataciones a discreción, incluyendo, entre otros, si creemos que la conducta del cliente viola la ley aplicable o es perjudicial para nuestros intereses.

No cargará, enviará, distribuirá ni publicará, a través de los Servicios, ningún contenido, información, datos u otro material que: (a) viole o infrinja los derechos de autor, patentes, marcas registradas, marcas de servicio, secretos comerciales u otros derechos de propiedad de cualquier persona; (b) es difamatorio, amenazante, obsceno, indecente, pornográfico, o podría dar lugar a cualquier responsabilidad civil o penal en virtud del derecho local o internacional; (c) incluye fallos, bombas lógicas, virus, gusanos, trampillas, troyanos u otro código, material o propiedades que sean maliciosos o tecnológicamente dañinos; o (d) se violen derechos de terceros o sin su autorización. Además, acepta no:

- Usar los Servicios para fines ilegales o que puedan violar las leyes y regulaciones federales, estatales, locales o internacionales.
- Expresar, manifestar, enviar, subir o reproducir información y documentación falsa, engañosa, confusa o facsímil.

- Participar en cualquier conducta que restrinja o inhiba el uso o disfrute de los Servicios por parte de cualquier persona, o que, según lo determinemos, pueda dañarnos a nosotros u a otras personas que usan los Servicios o exponerlos a responsabilidad;
- Usar los Servicios de cualquier manera que pueda deshabilitar, sobrecargar, dañar o perjudicar el Sitio o las Redes Sociales o el uso de los Servicios por parte de terceros;
- Usar cualquier robot u otro dispositivo, proceso o medio automatizado para acceder al Servicio para cualquier propósito;
- Utilizar los Servicios para distribuir contenido promocional o comercial no solicitado, o solicitar a otras personas que utilicen los Servicios con fines comerciales;
- Intentar interferir en el buen funcionamiento del Servicio.

2.3. Cancelación o Suspensión. Usted deberá de acceder, utilizar y contratar los Servicios de manera adecuada y únicamente para los fines y objeto de los Servicios. Cada acción realizada por el usuario en contra del objeto y/o ética de Sin Multas, será sancionado con las medidas que nosotros creamos pertinentes, ya sea restringiendo el acceso, utilización o contratación de los Servicios, así como la cancelación del Servicio de Impugnación contratado, ya sea con el desistimiento del juicio o no dándole seguimiento y continuidad a su juicio, etc. A su vez, Sin Multas se reserva el derecho para ejercer las acciones legales pertinentes en su contra en materia administrativa, mercantil, penal y/o civil.

Sin Multas podrá restringir o suspender de manera indefinida el acceso y utilización del Sitio y Redes Sociales al usuario, en caso de que estas sean utilizadas para fines contrarios a los señalados en el presente documento, actividades contrarias a la ética y buenas prácticas o afecten la reputación de Sin Multas.

2.4. Servicios, Promociones, Ofertas y Proceso.

Los servicios, promociones, ofertas y proceso que compartamos en nuestros Servicios Digitales, serán meramente informativos y servirán de base para que usted conozca nuestros servicios, el proceso, las promociones y las ofertas. Dicha información podrá cambiar en virtud de los tecnicismos de la materia (Derecho).

El proceso nunca se podrá considerar exacto y veraz, ya se que se pueden presentar variables en atención a diversas circunstancias y situaciones que emanan de cualquier procedimiento jurídico/judicial.

3. SERVICIOS DE IMPUGNACIÓN

3.1. Generalidades. Los servicios de impugnación consistirán en la impugnación de diversos créditos fiscales y adeudos que impongan las autoridades fiscales y administrativas en el ámbito de sus respectivas competencias. De manera enunciativa y no limitativa, los créditos fiscales objeto de impugnación son los que se desprende de los siguientes:

- Adeudo Vehicular.
 - Foto-infracciones.
 - Refrendos.
 - Tenencias.

- Y, en general, cualquier multa de tránsito y/o movilidad.
- Impuesto Predial.
- Adeudo SIAPA/ o del Sistema Municipal de Agua Potable que rija en su domicilio.
- Cualquiera de carácter Municipal, Estatal y Federal.

Usted podrá optar por seleccionar uno o varios de los servicios de impugnación, para lo cual, será necesario que nos remita la información necesaria para llevar a cabo dicho servicios de impugnación. Esta información podrán ser datos o documentación, entre los cuales destacan:

- Placas vehiculares.
- Número de serie de algún vehículo.
- Número de cuenta predial.
- Número de contrato con SIAPA.
- Tarjeta de circulación.
- Recibos oficiales de pago.
- Requerimientos de pago.
- Notificaciones de crédito fiscal y/o adeudo.
- Notificaciones de embargo.
- Y cualquier dato o documentación que sirva para identificar el crédito fiscal y acreditar el interés jurídico.

3.2. Juicio de Nulidad. Los servicios de impugnación son realmente una prestación de servicios profesionales por parte de unos abogados hacia usted. Los servicios profesionales consisten en la presentación de una demanda de nulidad ante el tribunal competente en contra de las autoridades administrativas y/o fiscales que hayan impuesto el crédito fiscal que se desea impugnar (en adelante, "Autoridad Demandada"), así como el acompañamiento y defensoría que comúnmente un abogado desempeña dentro de un juicio. En virtud de lo anterior, al desarrollarse un juicio en materia administrativa y/o fiscal, se tiene que llevar a cabo un litigio. En dicho litigio o juicio de nulidad, nada es seguro, por lo que existe la posibilidad de no impugnar el crédito fiscal del que se trate. Por lo tanto, nos autoriza como sus abogados o representantes en términos amplios para defenderlo y representarlo en juicio.

Las etapas de un juicio de nulidad, a grandes rasgos, consisten en lo siguiente: a) Presentación de demanda de nulidad; b) Admisión/desechamiento de la demanda; c) Emplazamiento y contestación a la demanda; d) Sobreseimiento; e) Ampliación de demanda; f) Contestación de ampliación de demanda; g) Etapa de alegatos y citación a la sentencia; h) Se dicta sentencia; i) Cumplimiento voluntario y/o forzoso de la sentencia.

Ante cualquier situación y frente a cualquier resolución, existe la posibilidad de que nosotros o la autoridad demandada presentemos recursos, amparos directos y, en general, cualquier medio de defensa que aplique. La presentación y, en su caso, contestación de recursos, amparos directos y/o cualquier otro medio de defensa tendrá un costo extra, mismo que se definirá llegado el momento.

3.3. Garantía. No nos comprometemos a ganar el juicio y que se cumplan con nuestras pretensiones, así como tampoco nos podemos garantizar la impugnación parcial o total de los créditos fiscales objeto de los servicios de impugnación, sin embargo, sí nos comprometemos a esforzarnos a cumplir con el objetivo planteado. Con la finalidad de brindar el mejor servicio, les ofrecemos la presente garantía.

En determinado momento en que, por causas imputables a nosotros o a las autoridades, no logremos conseguir el objetivo, es decir, no logremos impugnar (eliminar) el crédito fiscal respectivo, el dinero por concepto de honorarios que ya hayan sido entregados, se devolverán, así como que se extinguirá la obligación de pagar los honorarios restantes.

Esta garantía no aplicará en situaciones que no se logren los objetivos por causas imputables a usted, entre las cuales destacan mas no detallan:

- En caso de que usted realice el pago del crédito fiscal.
- En caso de que usted ya no desee continuar con el servicio de impugnación.
- En caso de que usted haya cedido los derechos de propiedad o posesión del vehículo a un tercero. El tercero podrá adquirir la obligación de pago si así lo expresa.
- En caso que de manera unilateral decida no continuar con los servicios de Sin Multas.
- Entre otros.

Sin Multas sólo reembolsará parte de lo ya erogado por el cliente, en el supuesto de conseguir una negativa por parte de los tribunales para la impugnación de los adeudos que se tiene ante las

autoridades administrativas y/o fiscales. El objeto de reembolso solo será la cantidad erogada por concepto de "honorarios", por lo que la cantidad erogada por concepto de "copias certificadas" o "gastos en general" no será reembolsada, toda vez que ese dinero fue utilizado para trámites necesarios para el procedimiento.

Sin Multas no nos hacemos responsables por los créditos fiscales que no se haya logrado impugnar, aun así hayan aumentado, disminuido o permanecido, con independencia si dicho crédito fiscal permaneció por causas imputables a nosotros, a usted o a un tercero.

Sin Multas nos reservamos el derecho de negar a cualquier persona la contratación de cualquiera de nuestros servicios de impugnación, así como la de terminar anticipadamente dicha contratación en cualquiera de los siguientes casos:

- Que usted sea agresivo, grosero e irrespetuoso.
- Por difamación, engaño o confusión.
- Falta de conocimiento del asunto.
- Poca probabilidad de éxito.
- Simplemente, por no desearlo.

3.4. Cotización. Usted podrá solicitar a Sin Multas, la cotización de nuestros servicios de impugnación. Dicha cotización servirá de base para contratar nuestros servicios. La cotización tendrá una vigencia de 5 días hábiles y podrá cambiar en cualquier momento por causa ajenas a nosotros, por lo que le recomendamos verificar que su cotización sea vigente y no haya sufrido modificaciones. En caso de que usted acepte contratar nuestros servicios de impugnación, entonces nos sujetaremos a lo previsto por la cotización.

3.5. Honorarios. Por lo general, nuestros honorarios corresponden al 30% del valor del adeudo total o el crédito fiscal que se impugne (elimine), sin embargo, esta cantidad podrá aumentar o disminuir a discreción de Sin Multas.

Contamos con un sistema de facilidad de pago por el cual hemos decidido fraccionar nuestros honorarios en 3 partes iguales que serán pagaderos de la siguiente manera:

1. El primer pago se realizará para dar inicio al servicio de impugnación. Sin este no podremos prestarle nuestros servicios.
2. El segundo pago se realizará al momento de contar con sentencia favorable que decrete la nulidad total o parcial de los créditos fiscales impugnados.
3. El tercer y último pago se realizará en el instante en que la sentencia se cumpla.

Lo anterior no aplica para los servicios de impugnación de devolución de créditos fiscales, en estos casos, únicamente se tendrá que realizar un solo pago a una sola exhibición al momento de obtener el oficio de emisión del cheque canjeable por la cantidad devuelta.

En caso de que se requiera contestar o presentar algún recurso, amparo directo o cualquier medio de defensa, los honorarios se realizarán en una dos partes: I) para elaborar el medio de defensa y presentarlo, y II) cuando se obtenga una resolución para el medio de defensa.

Ante la falta de pago de alguno de estos conceptos, Sin Multas podrá abandonar el servicio de impugnación y, en su caso, desistirse del mismo. El desistimiento se refiere a manifestar dentro del juicio de nulidad del crédito fiscal que ya no se desea continuar con el mismo, lo que genera que se termine en cualquier etapa del proceso en la que vaya.

Usted tiene la obligación de pagar los honorarios al momento o etapa indicada. Si usted desea terminar la relación contractual de la prestación del servicio de impugnación, deberá notificarnos inmediatamente. En cualquier caso, deberá pagar la totalidad de los honorarios pactados. Independientemente de la situación que usted tenga frente al crédito fiscal, siempre perdurará dicha obligación de pago.

3.6. Certificaciones. Habrá ocasiones en las que se requiera de copias certificadas ante notario público de algún documento necesario para acudir y comparecer a juicio. Dichas certificaciones podrán ser otorgadas por usted mismo o, en su caso, podrá encomendarse la tarea de certificar la copia que corresponda. En el segundo caso, nosotros acudiremos al notario que deseemos y procederemos a realizar la copia certificada.

La copia certificada tiene un costo extra que trasladamos directamente al notario. Dicho costo es de \$50.00 (cincuenta pesos 00/100 m.n.) por hoja. Nosotros cobramos \$50.00 (cincuenta pesos 00/100 m.n.) extras para llevarlas ante el notario y certificarlas.

3.7. Gastos. Dentro de los servicios de impugnación podrán surgir gastos necesarios para la obtención del objetivo deseado. En este caso, los gastos correrán a cuenta de usted, independientemente de nuestros honorarios. En cada caso, le notificaremos con al menos 1 día de anticipación para su aprobación.

3.8. Capacidad. Para poder contratar nuestros servicios de impugnación, usted declara ser mayor de edad y contar con todas las capacidades y facultades para llevar a cabo la contratación. En caso de ser menor de edad, tiene prohibido contratar nuestros servicios de impugnación.

Usted declara ser el titular del crédito fiscal que se desea impugnar o, en su caso, contar con el consentimiento del mismo. Asimismo, usted declara que es titular de toda la información y documentación que nos proporcione o, en su defecto, que cuenta con la autorización expresa de los titulares. Además, usted declara que dicha información es veraz en cuanto a los detalles y son correspondientes a la realidad.

Usted reconoce que solicitó y contrató los Servicios de impugnación bajo su propia voluntad y reconoce que Sin Multas no será responsable de algún daño o perjuicio que pudiera ocasionar. Asimismo, usted reconoce que al momento de solicitar y contratar los Servicios de impugnación obtendrá acceso a información y contenido de fuentes externas a Sin Multas, por lo tanto, usted se compromete a no imputar a Sin Multas por información errónea, derechos y obligaciones de cualquier materia o algún otro que pudiera surgir de estas fuentes externas.

Por lo anterior expuesto, usted renuncia en este acto al ejercicio de cualquier acción legal en contra de Sin Multas por los daños y perjuicios que nuestros servicios pudieran ocasionar.

3.9. Responsabilidad. En caso de vender el vehículo materia del asunto o haya alguna modificación respecto de los dueños, nos deberán notificar a la brevedad. Sin Multas no se hace responsable de perder el juicio o de que usted no responda cuando sea necesario y le sea requerido.

En caso de que por alguna razón o responsabilidad atribuible a nosotros, no se cumpla con el objetivo, solo así habrá devolución. Si la culpa recae en el cliente, ya sea por efectuar pagos o cambios en lo estipulado en trámite, no tenemos la obligación de devolver honorarios.

Por ninguna razón usted podrá usar los Servicios de Impugnación con fines comerciales o uso en nombre de terceros, excepto según lo permita explícitamente Sin Multas de antemano y por escrito. Cualquier incumplimiento de este Acuerdo, dará lugar a la rescisión inmediata del mismo, sin previo aviso y tendrá que pagar los daños y perjuicios que ocasione, así como los honorarios que hagan falta pagar y de una indemnización por concepto de uso inapropiado de los Servicios.

Es responsabilidad suya revisar y estar atento del procedimiento desde el inicio hasta el final, así como estar atento de que la totalidad del crédito fiscal se presente a juicio y este sea impugnado hasta el final del procedimiento, así como que efectivamente su adeudo o crédito fiscal ha sido eliminado de la base de datos de las autoridades administrativas y/o fiscales.

Usted acepta y reconoce que Sin Multas no es responsable por la negativa de los tribunales a impugnar los adeudos de las autoridades administrativas y/o fiscales, por lo que usted renuncia en este acto al ejercicio de cualquier acción legal o reclamación en contra de Sin Multas por dichas negativas.

En el momento en que usted contrate los servicios de Sin Multas, se obliga a dirigirse con respeto en todo momento hacia los trabajadores, afiliados y demás personas que se encuentren en el entorno de Sin Multas. A su vez, Sin Multas y sus afiliados, estamos igualmente obligados a dirigirse con respeto hacia usted.

3.10. Duración. El tiempo estimado para obtener los resultados deseados, es decir, la eliminación total o parcial de los créditos fiscales, será de 6 a 8 meses contando a partir de la fecha de presentación de la demanda. Este tiempo será estimado, pudiendo acortarse o prolongarse el tiempo que sea necesario.

3.11. Promociones. Sin Multas emite cada cierto tiempo promociones que se sujetan a los términos y condiciones de cada una de ellas. Estos términos y condiciones se establecerán en el medio de difusión por el que se lleve a cabo. Todas nuestras promociones son por tiempo limitado.

Usted únicamente podrá aprovechar alguna de las promociones si lleva a cabo la contratación de alguno de nuestros servicios de impugnación para esos efectos. Usted no podrá aplicar alguna promoción después de iniciado el procedimiento o juicio de nulidad.

Sin Multas se reserva el derecho de lanzar cuantas promociones quiera, a su vez, podrá según a su criterio, decidir la vigencia y restricciones de los mismos.

3.12. Cancelación de servicios. Sin Multas se reserva el derecho a cancelar cualquier servicio contratado sin opción a reembolso en los siguientes supuestos.

1. Por incumplimiento de pago,
2. Sin Multas se reserva el derecho de cancelar en cualquier momento el servicio del cliente, cuando este se dirija con faltas de respeto hacia con los empleados o afiliados de Sin Multas.

Usted podrá solicitar la cancelación de su servicio en cualquier momento notificando inmediatamente a Sin Multas por cualquier medio de atención al cliente. Únicamente se podrá hacer efectiva la cancelación celebrando un convenio por escrito en nuestras oficinas. Ante una cualquier cancelación, usted estará obligado al pago de los honorarios que correspondan a la etapa de la cancelación.

4. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

4.1. Aviso de Privacidad. Cuando accede, utiliza o contrata nuestros Servicios, acepta proporcionarnos sus datos personales, de manera enunciativa y no limitativa: nombre, domicilio, número de teléfono, dirección de correo electrónico, datos del vehículo, predio, fotografías y/u otros datos. También acepta que usemos esos datos personales para contactarlo para proceder a atender a su solicitud de información y/o en el contexto de su Servicio de Impugnación, así como para llevar a cabo la prestación de Servicios de Impugnación y los intrínsecamente relacionados.

Respetamos su derecho a la privacidad. Para ver cómo recopilamos y hacemos uso de su información personal, incluida la forma de cancelar la suscripción a nuestras comunicaciones no transaccionales, consulte nuestro [Aviso de Privacidad](#).

4.2. Secreto Profesional. Toda la información que usted proporcione a Sin Multas será guardada y protegida de manera confidencial. Dicha información será protegida por el secreto profesional de la Ley de Profesiones del Estado de Jalisco, el Código Civil Federal y la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares. Siéntase seguro de compartir su información.

5. PROPIEDAD INTELECTUAL

5.1 Contenido. Los Servicios, incluyendo toda su información y contenido, como el texto, software, scripts, gráficos, fotos, sonidos, música, vídeos, logotipos, isotipos, imagotipo e isologo y características interactivas (en adelante, "Contenido"), pertenecen a Sin Multas o para quienes nos otorgan la licencia de su uso.

Usted tiene prohibido usar el Contenido con fines comerciales, de lucro o en nuestro perjuicio. Únicamente lo podrá usar para recomendarnos o con fines informativos.

5.2 Marcas SIN MULTAS. Además, las marcas comerciales "Sin Multas", marcas de servicio, iconos, gráficos, palabras, diseños, logotipos, imagotipos, isotipos e isologos, frases, y letras ("Marcas") son propiedad de los socios de Sin Multas. Son marcas registradas en los Estados Unidos Mexicanos y otros países. Usted no tiene ni adquirirá ningún derecho, título o interés en ninguna de las Marcas. Usted no podrá usar las marcas de Sin Multas por ningún motivo.

5.3 Derechos Reservados. El contenido de los Servicios, es de manera enunciativa y no limitativa: imágenes, post publicitarios, publicaciones en redes sociales, formatos de demandas, acuerdos, promociones, documentos, cotizaciones, animaciones, dibujos y cualquiera otro protegido por los derechos de autor se le proporciona tal como es solo para su información y no puede descargarse,

copiarse, reproducirse, distribuirse, transmitirse, mostrarse, venderse, licenciarse ni explotarse de ninguna manera, para ningún otro propósito, sin el previo consentimiento por escrito de Sin Multas o los respectivos propietarios o licenciantes. Nos reservamos todos los derechos no expresamente otorgados en y sobre el Contenido. Usted reconoce y acepta que cualquier pregunta, comentario, sugerencia, idea, opinión, imagen u otra información sobre los Servicios que no sean datos personales y nos haya proporcionado, no es ni será confidencial y se convertirá en propiedad exclusiva de Sin Multas.

Usted acepta no participar en el uso, la copia o la distribución de ningún contenido que no sea el expresamente permitido en este documento. Usted acepta no eludir, deshabilitar o interferir de otro modo, en las funciones relacionadas con la seguridad de Sin Multas y sus Servicios o las funciones que impiden o restringen el uso o la copia de cualquier contenido, o imponen limitaciones en el uso del sitio web o el contenido en el mismo.

5.4 Derechos de Terceros. Usted es el responsable de la propiedad intelectual que se deriven del contenido que estos hayan proporcionado, enviado, expuesto, reproducido, o cualquiera otra forma de interacción para la contratación de servicios o solicitud de información con Sin Multas. La información proporcionada por usted a través de cualquier medio no podrá contener, de forma enunciativa más no limitativa, lo siguiente:

- Hipervínculos o URL que comprendan material o contenidos no apropiados, difamatorios, causa de fraude o que contenga algún tipo de virus.
- Material o información protegida por la legislación de propiedad intelectual, industrial, derechos de autor o derechos de privacidad de terceros.
- Material sexualmente explícito, obsceno, difamatorio, racista, relacionado con el terrorismo o la violencia, y, en general, cualquier material que altere el orden social y que se considere ofensivo o inapropiado.
- Sin Multas será la única persona que podrá determinar que material enviado por parte de usted es considerado inapropiado en base al objetivo del servicio.

En el supuesto que usted involucre de alguna forma a Sin Multas en algún problema legal por dañar derechos e intereses de terceros y/o de propiedad intelectual, usted estará obligado a sacar en paz y a salvo a Sin Multas y a sus filiales.

Todo lo anterior se encuentra protegido por la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial (derechos de propiedad industrial) y la Ley Federal del Derecho de Autor (derechos de autor). Cualquier falta a estos Términos ocasionará que tomemos las medidas legales necesarias en su contra, pudiendo exigir el pago de una indemnización y daños y perjuicios.

6.ENLACES Y RECURSOS DE TERCEROS

6.1 Nuestros Servicios, pueden contener enlaces a sitios de terceros que no son de nuestra propiedad ni están controlados por nosotros.

No tenemos control sobre estos enlaces, no asumimos ninguna responsabilidad y no respaldamos ni verificamos el contenido, las políticas de privacidad o las prácticas de sitios web o servicios de terceros. No garantizamos ni representamos la exactitud, veracidad, integridad o puntualidad de cualquier contenido publicado en nuestros Servicios por nadie más que nosotros. Le recomendamos encarecidamente que lea todos los Términos y Condiciones de terceros y las Políticas de Privacidad.

7.LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN APLICABLE

7.1 Los presentes Términos se rigen por la legislación de los Estados Unidos Mexicanos que resulte aplicable en cada caso. En caso de controversia o desavenencia que se derive de los presentes Términos y para la resolución de cualesquiera conflictos, las partes acuerdan someterse, con renuncia a cualquier otro fuero o jurisdicción al que pudieran tener derecho, a los tribunales competentes con sede en Guadalajara, Jalisco. Compareciendo, en primer instancia, ante el INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO o cualquiera de sus centros autorizados, según acuerden las partes.

8. ATENCIÓN AL CLIENTE

8.1 Sus dudas, consultas y comentarios sobre estos Términos y Condiciones, las Políticas de Privacidad o cualquier tema del que se trate, son siempre bienvenidos. Puede contactarnos por los siguientes medio de comunicación autorizados por Sin Multas:

- La dirección de correo electrónico: sinmultas@iurislex.com.mx
- La cuenta de Facebook®: @sinmultas
- La cuenta de Instagram®: @sinmultas
- La cuenta de WhatsApp® 3314084169

(Última actualización 21/06/2024.)